

SS.7.C.4.1

Diferenciar los conceptos relacionados con la política interna y exterior de Estados Unidos.

Indicador de Aclaración 1 del SS.7.C.4.1: Los estudiantes reconocerán la diferencia entre política interna y política exterior.

La Constitución de los Estados Unidos enumera los poderes del Congreso sobre la **política exterior** e **interna**. La política exterior es el plan general de la nación para tratar con otras naciones. La política interna es el plan de la nación para formular leyes y políticas que afectan a las personas de los Estados Unidos.

El gobierno de los Estados Unidos se enfoca en muchos asuntos diferentes en la política interna. Algunos ejemplos incluyen trabajo, atención médica y educación.

El gobierno de Estados Unidos también debe planear su política exterior. Esto incluye tener un plan de **diplomacia**, lo que significa intentar mantener buenas relaciones con otras naciones. El gobierno debe decidir con qué países formar una **alianza**, y la alianza debe incluir acuerdos militares con otras naciones. Por último, el gobierno también hace **tratados**, algunas veces, o acuerdos formales, con otras naciones sobre asuntos como comercio y defensa.

alianza – unión entre naciones para ayuda y protección

diplomacia – mantener buenas relaciones entre los gobiernos de los diferentes países

política interna – las decisiones de un gobierno sobre temas dentro del país

política exterior – las decisiones de un gobierno sobre las relaciones con otros países

tratado – acuerdo o arreglo entre dos o más países